

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Miércoles 28 de Abril de 1920

Núm. 10.102

## NOTA DEL DIA

Hay soluciones políticas para todos los gustos, ya que todos los partidos en esta ocasión parecen decididos no sólo a aceptar el Poder, sino también a pedirlo. Incluso los liberales, que estimaban por ahora su venida prematura, van pensando que si el pleito político se ha de ventilar en torno del decreto de disolución de las Cortes, ellos deben ser los preferidos y su advenimiento al Poder hay que anticiparlo aun cuando sea prematuro, porque precisamente la ocasión la pintan calva, y en estos instantes se hallan pendientes de resolución en el ministerio de la Gobernación los recursos de las recientes elecciones municipales, y allí está la clave de las futuras elecciones generales.

Pero no hay que olvidar que existen muchos otros problemas que necesariamente han de influir en la resolución de la próxima crisis. Ahora se sabe ya que no quedará resuelta la cuestión ferroviaria; ¿qué partido se halla en mejores condiciones para resolverla desde el Gobierno o desde las Cortes? No hay que olvidar tampoco que en breve comenzará la recolección de las cosechas y que de nuevo se planteará íntegramente la cuestión agraria en Andalucía y Extremadura, y este problema no puede ser eludido, porque afecta a la economía nacional y muy directamente al orden público. Asimismo hay que recordar que precisa concertar un nuevo empréstito para atender las obligaciones y cargas del Estado.

El enumerar las cuestiones de gran importancia pendientes, sería largo; pero debe tenerse en cuenta que estas cuestiones han de ser los factores decisivos en la solución de la crisis. Ellas imponen que acabe ese sistema de internidad, cuya esterilidad es tan manifiesta, ¿qué vales al lado de estos problemas trascendentales para el país las pequeñas divisiones de los partidos políticos? El país quiere que se entre en un nuevo período para que se haga obra seria de gobierno.

## Notas de un curioso

SIETE MARIDOS

Los Tribunales de Manchester acaban de entender en un proceso seguido contra una mujer de treinta y cuatro años llamada Jane Bord, natural de Kilmarnock, por haber contraído matrimonio durante los últimos catorce años con siete hombres.

El agente de Policía que la detuvo declaró ante los magistrados que Jane Bord era una «professional bigamist».

Al comparecer en la Audiencia se produjo entre los jueces y el público un movimiento de asombro.

Jane era una mujer hermosísima, en cuya figura gentil se reflejaba la mayor modestia. Su rostro, rebosante de candor y de gracia, parecía desmentir las acusaciones que se la dirigían. Y, sin embargo la buena Jane Bord, en sus catorce años de aventuras amorosas, había pisado diferentes veces las salas de la Audiencia y sido condenada a penas que variaban de veinte días a dieciocho meses de prisión.

En 1901 contrajo su primer matrimonio, pero a los seis meses abandonó a su marido para casarse de nuevo. El delito de bigamia fué descubierto nueve años después de su primer matrimonio. Los sucesivos menudearon tanto que se supone que se ha casado más de siete veces, aunque sólo se haya descubierto hasta ahora la existencia de siete maridos.

Jane Bord usó en sus escarceos matrimoniales los apellidos de Mac Cabe, Seggie, Lamb, Thomson, Horshall, Langham y Smith.

La acusada es hija de un pastor protestante, ya fallecido y heredera de gran fortuna.

El Tribunal de Manchester la ha condenado a tres años de prisión.

## La caja de ahorros

Notas de la Memoria

Se repartió y hemos recibido la Memoria anual de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago, meritisima institución que tantos beneficios reporta a las clases menesterosas de esta ciudad, y que dirige nuestro queridísimo amigo D. Osmando de la Riva Blanco.

De dicha Memoria, redactada en términos concretos y precisos, como corresponde a esta clase de trabajos recogemos los siguientes datos:

Situación general

La cartera de Valores propiedad del Establecimiento aumentó su importe nominal en 655.700 pesetas.

A la suscripción de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 realizada en el mes de Febrero, concurrió el Establecimiento con 75.000 pesetas, que el prorrateo redujo al 45.000.

En el empréstito de Junio suscribió 10.250.000 pesetas nominales habiéndole correspondido 197.792,50, que con pesetas 59.995'53 producido de la conversión de 45.000 en obligaciones del Tesoro, suman 357.758'03 nominales en deuda perpetua al 4 por 100 interior. Posteriormente, se adquirieron dos residuos que redondearon las 358.000 pesetas.

Los Valores comprados, y los amortizados, cuyo detalle va en lugar oportuno, completan la diferencia entre esta cifra y la estampada como aumento de la cartera.

Se vendieron dos residuos de Bono del Banco de España, cuyo importe ingresó como aumento de los dividendos de acciones.

El haber de los imponentes en la Caja de Ahorros se eleva en 411.880'83 pesetas.

En el Monte de Piedad existe un saldo menor de 71.133 pesetas y 75 céntimos.

Al capítulo de «Obligaciones a los empleados», destinado a fines de previsión, se llevaron 6.000.

El capital del Establecimiento aumenta en 11.208 pesetas y 11 céntimos, totalizando 462.486 pesetas y 21 céntimos, habiéndose deducido además 10.580 pesetas 55 céntimos del saldo de varias cuentas que se detallan en la de Ganancias y Pérdidas.

Caja de Ahorros

No ha variado el límite de las imposiciones ni la cantidad máxima a rendir interés. A 5.000 pesetas está limitada esta última y a 1.000 pesetas y 250 la que se reciba para imponer en cada día de despacho según se trate de imposición inicial o por continuación.

Las cantidades impuestas suman pesetas 1.328.684 y 24 céntimos y las devueltas totalizan 1.026.876'69, cuya diferencia acusa un ingreso de 301.807 pesetas y 55 céntimos, que con los intereses acumulados (102.765'33) y los satisfechos (7.307'95), completan el mayor saldo de pesetas 411.880'83.

Monte de Piedad

Esta sección que soluciona problemas de capital importancia a las familias necesitadas, continúa siendo objeto de especial interés por parte de la Junta de Gobierno, quien, convencida de que la principal ventaja para el empeñante era prestarle mayor cantidad dentro de la misma garantía, ordenó, en sesión de Enero, que se facilitase el total de la tasa sobre ropas, acuerdo que elevó la cantidad a prestar en un 33 %.

La medida produjo efecto rápido, durante el año se efectuaron 7.882 empeños por 74.499 pesetas más que en el anterior; siendo por consecuencia también mayor el número de desempeños en 9.897 operaciones y 59.462 pesetas. La existencia en Almacén acusa 3.192 lotes más por un saldo mayor de 29.367 pesetas sobre la del año 1918 que ya arrojaba otro aumento en las ropas, aunque de menor importancia.

Se realizaron 34.201 préstamos de todas clases por 961.892 pesetas y se desempeñaron 30.535 partidas que adeudaban 1.026.231 pesetas 25 céntimos. Los intereses cobrados suman 25.825 pesetas y 10 céntimos. La baja del saldo que ex-

perimenta esta sección, corresponde a los préstamos sobre alhajas y a las pignoraciones de valores.

Se autorizó la renovación del préstamo de 28.000 pesetas concedido al Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago, habiéndosele condonado los intereses correspondientes al primer semestre.

## Figuras que pasan



El contralmirante Mr. Robert Edwin Peary, que ha fallecido en Washington.

## Marconi en Sevilla

Como es el «Electra». Un descubrimiento. Por primera vez a los toros.

Fundó en Sevilla el yate «Electra», en el que viaja el conocido inventor Marconi, su esposa e hija, los marqueses de Médicis del Vastello y otras personalidades.

El «Electra» es un yate de gran lujo. Funcionan en él aparatos maravillosos, inventados, en su mayor parte, por su propietario.

Hay un aparato radiotelegráfico que alcanza un radio enorme; una campana submarina, que permite percibir cualquier ruido extraño a gran profundidad, y otro para ver claramente el fondo del mar.

Cuenta Marconi que ha hecho importantes descubrimientos, que serán de gran importancia para la física.

El inventor dijo que su viaje no tenía otra finalidad que conocer a España que siempre le había gustado mucho, y especialmente a Sevilla, de la que le habían hecho grandes elogios. Permanecerá unos días para visitar todos los monumentos.

Asistirá por primera vez a una corrida de toros.

Después visitará varias poblaciones españolas.

## NOS IMITAN EN FRANCIA

GUARDIA CIVIL

El ministro de la Guerra de Francia ha anunciado la próxima creación de una fuerza móvil de Policía, para utilizarla cuando surjan graves alteraciones del orden público, bien por consecuencia de huelgas o por otras causas.

El ministro declaró que era de necesidad imperiosa hoy día poseer un Cuerpo bien organizado y convenientemente educado, para evitar la salida de las tropas a la calle y sus choques con los ciudadanos al producirse ciertos movimientos.

## SUSCRIPCIÓN

para el busto de Doña Concepción Arenal, que, por acuerdo de la Facultad de Derecho, ha de colocarse en la Universidad.

Suma anterior 66'50 pesetas.

Señores Don:

Ignacio Goicoechea Fernández, 2; Un estudiante, 0'50; idem, 0'50; José Sampedro Galdo, 1; Un estudiante, 0'50; idem, 0'50; idem, 0'50; idem, 0'50; José Echevarría Novoa, 1; Un estudiante, 1; Joaquín Castró Mateo, 0'50; Delio Parada

Carballo, 0'50; Un estudiante, 0'50; idem, 0'25; idem, 0'50; idem, 0'50; idem, 0'50; idem, 0'50; idem 0'40.

Total, 78'65 pesetas.

(Continuará).

Centros de suscripción: Imprenta y Librería editorial de «El Eco» y Librería de la señora Viuda de Galí.

ASUNTOS MILITARES

## CUARTEL PARA SANTIAGO

Confirmando cuanto en su atenta carta comunicó días pasados el capitán general de Galicia al alcalde de Santiago, acerca de la construcción de un cuartel para un regimiento de ingenieros en esta ciudad, se recibió ya la R. O. en que oficialmente se dispone.

Trátese, como ya dijimos, de elegir solar y ofrecerlo al Estado para que éste, a cargo del nuevo presupuesto que tiene cantidades para esta atención, construya el cuartel en que habrá de alojarse el sexto de zapadores cuya creación está dispuesta y que se destina a guarnecer Santiago.

## GALICIA

A inmediaciones del cuartel de la Mercedes de Lugo fué hallado muerto el vecino del barrio de San Roque, Luís García Rodríguez, encargado de la venta y reparto de las gaseosas de la fábrica «La Luguesa».

Parece que el desgraciado García regresaba anoche de la Puebla de San Julián, y sin duda adormecido en la delantera del carro en que conducía la mercancía, cayó al suelo pasándole las ruedas del vehículo por encima del pecho, originándole la muerte.

En el pueblo de Abades, inmediato a Verín se ha realizado los pasados días un robo de importancia.

Los ladrones asaltaron la casa del rico propietario D. Ernesto Salgado, sacaron de las cuadras los rebaños de ovejas y cabras y huyeron con ellos.

El propietario y algunos vecinos salieron al campo en persecución de los ladrones, y entre aquéllos y éstos se entabló una batalla a tiros y pedradas.

Se consiguió rescatar las ovejas, pero los ladrones huyeron con las cabras, y seguramente se han internado en Portugal.

La guardia municipal de Orense ha sorprendido en la plaza mayor a dos carreteros que conducían gran cantidad de vino, sin haber pagado el arbitrio correspondiente, comprobándose que esto había sido con la complicidad del encajador del fiato de las Mercedes, el cual facilitaba falones falsos y enmendados.

El alcalde, Sr. Villanueva, ha ordenado la detención del fiel y que se instruya expediente, para pasarlo al Juzgado.

La Audiencia de Orense a condenado a un año y un día de prisión, a Luisa Arias conocida por el del Tato, en cuyo establecimiento se encontró carne de cerdo nociva para la salud, como procedente de reses muertas de enfermedad.

En la iglesia de Santiago de Vigo, se verificó el enlace de la simpática señorita Carmen Vázquez Rodríguez, con el joven propietario de Filgueira, D. Manuel Teijeiro González.

En una casa de lenocinio de la calle de la Herrería, de Vigo, se originó un suceso, que pudo tener lamentables consecuencias.

Dos sujetos llamados Ricardo Rodríguez y Francisco López, debido al estado de embriaguez en que se hallaban, promovieron una fuerte reyerta, el primero armado de un cuchillo y el segundo empuñando una navaja.

Al interponerse entre ambos otro individuo llamado Manuel Conde (a) Coneto, resultó herido de una cuchillada en la región axilar izquierda.

Según manifestación del herido, el agresor fué Ricardo Rodríguez.

En la capilla pública del convento de la Compañía de María-Enseñanza, sita en

el Corgo-Monelos, (Coruña), tuvo lugar la profesión religiosa (primeros votos), como hermana coadjutora, de la joven novicia Sor Aurora Tuero.

En Coruña contrajeron matrimonio las señoritas Elisa Gutiérrez Cruz y Emma Fernández San Martín con D. José Linares Negrera y D. Deitino Alonso, respectivamente.

Se verificó en Pontevedra la concentración de los exploradores de Vigo, Porriño y Redondela.

Sumaban en conjunto 400. Fueron recibidos en la estación del ferrocarril por las autoridades, representantes de las sociedades de recreo y prensa.

Comunican de Carballino, que se ha registrado un intento de molín, por oposición del vecindario a que se llevasen a cabo las operaciones de comprobación del Catastro, que se hallan actualmente verificando los comisionados del personal técnico provincial.

Los funcionarios encargados del servicio iban acompañados de la benemérita.

En vista de la actitud hostil de los vecinos, y a fin de evitar consecuencias desagradables, se ha suspendido la comprobación.

Detuvo la guardia civil de Valdeviño, al vecino de Alderete, José Díaz Piñero, como autor de un hurto de ocho pinos a su convecino José López Rodríguez.

Los que mueren:

En Queidores (Puentetreas) doña Guadalupe Mendal.

—En Villar de Barrio (Orense) la señorita Alicia Enríquez Adanes.

—En Monforte la niña Alejandra Maestú Conde.

—En La Coruña, el oficial de la Junta de Obras del Puerto D. Eladio Rodríguez Rey, la señorita Josefa del Pino y el niño Enrique Navarro Rodríguez.

—En Pontevedra, D.ª Rosa de la Torre Dorado.

UN MUERTO ILUSTRE

## El Almirante Miranda

La gravísima enfermedad que aquejaba al ilustre Almirante de la Marina de guerra Excmo. Sr. D. Augusto Miranda y Godoy ha tenido el temido funesto desenlace al mediar el día de hoy.

Diariamente, desde que la enfermedad que le lleva al sepulcro se ha presentado, con los caracteres de estremada gravedad con que se presentó, hemos venido dando cuenta a nuestros lectores del estado del ilustre enfermo.

Solo ayer hemos interrumpido esta información porque el estado del paciente



era el mismo del día anterior y los temores de los facultativos que le atendían mayores todavía.

Sin embargo el Sr. Miranda pasó el día bastante bien; pero cuando llegó la noche cayó en un estado de prostración tan grande que los ilustres doctores que le atendían no tuvieron más remedio que advertir a la distinguida familia del paciente de que se aproximaba el fin de aquella vida que con tanto afán habían defendido.

Así amaneció el día de hoy y así, a medida que fué avanzando, fué perdiendo

do energías el corazón del enfermo hasta que a las doce y media de la mañana entregaba su alma al Creador rodeado de su esposa, que no le abandonó un momento, y de sus hijos que acudieron solícitos a Santiago en cuanto tuvieron conocimiento del estado de gravedad en que se hallaba el autor de sus días.

El Excmo Sr. D. Augusto Miranda y Godoy, Almirante de la Armada que acaba de fallecer en Santiago, había nacido en Archidona, provincia de Málaga el año 1856.

Contaba, por tanto, 64 años de edad. Ha sido Ministro de Marina, por primera vez, en Octubre de 1913 en el gobierno presidido por el Sr. Dato.

Después, cuando sustituyó a Dato en la Presidencia el Sr. García Prieto, por indicaciones del Rey, siguió el Sr. Miranda desempeñando la misma cartera así como en el gobierno nacional.

Cuando en Julio de 1919 las habilidades de Alba hicieron que cayese el gobierno nacional, encargó el Rey la formación de un gabinete de concentración al general Miranda que hubiese legado a formar un gobierno de no ser la actitud en que, por entonces, se colocaron varios ex ministros conservadores que al fin lograron que el Poder fuese a parar a sus manos.

Por entonces fué nombrado el señor Miranda jefe de las fuerzas de Marina de Madrid cargo que seguía desempeñando en la actualidad.

El Almirante Miranda era uno de los hombres más prestigiosos de nuestra Marina de guerra y a su iniciativa se deben no pocas de las modernas orientaciones de la Armada española. El establecimiento de las bases navales y la adquisición de submarinos fueron mejoras debidas a la iniciativa del finado Almirante que desempeñó con singular acierto al iniciarse aquellas, la comandancia general del Arsenal de Ferrol.

Con motivo de la enfermedad del señor Miranda se hallan en Santiago, además de su virtuosa y distinguida señora D.ª Francisca Maristany que le acompañó desde Madrid cuando vino a nuestra ciudad para someterse a tratamiento, sus hijas D.ª Dolores casada con el teniente coronel de ingenieros D. Enrique de La Cierva, D.ª Carmen y D.ª Concepción, solteras, D.ª Francisca casada con don Enrique de Orbe y D. Pedro alumno de ingeniero naval.

Tiene, además, un hijo que también se llama D. Augusto. Es comandante de ingenieros navales y se halla en Nueva York con una comisión del gobierno español.

Hija suya es también D.ª Luisa casada con D. Martín Antón, que residen en Ferrol, en donde aquella se halla indispueta.

El cadáver del ilustre marino recibirá cristiana sepultura en Madrid a donde será conducido después de embalsamado. Descansen en la paz del Señor el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro pésame.

## Sesiones de Cortes

### Congreso

#### La sesión de ayer

Madrid 27

El Sr. Sánchez Guerra la abre a las tres y 40 minutos.

En el banco azul están los Sres. Lema y Garnica.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alomar censura la actuación del gobernador civil de Barcelona en lo que respecta a la cuestión social.

Le contesta el Sr. Fernandez Prada defendiendo a dicha autoridad.

El Sr. Tejero se ocupa de la detención del Comité rojo, en Zaragoza.

También le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que las detenciones fueron decretadas por el juez que entiende en los procesos terroristas.

El Sr. Pozas interrumpe con frecuencia al Sr. Tejero y esto da motivo a un incidente que corta la Presidencia.

#### La legislación foral

Interviene el Sr. Dato en la interpelación acerca de la legislación foral.

Hace historia de la simpatía con que él y sus amigos acogieron siempre cuanto significaba respeto a dicha legislación. Considera definitivos para los litigantes los fallos del Tribunal Supremo, pero entiende que los considerandos de las sentencias pueden ser objeto de discusión.

Estima que la sucesión abintestato está regulada por la ley de bienes monecros. Puede sin embargo, presentarse la duda de si ésta tiene virtualidad después de la publicación del Código Civil, pero en este caso, el artículo 12 establece con cla-

ridad que sólo el título principal del libro primero es de general aplicación y por lo tanto el abintestato queda sujeto a la legislación foral.

Lo que urge—añade—no es lamentarse sino buscar remedio a la cuestión y para esto nada mejor que dar cumplimiento a la ley de bases de 1888, que ordenó la confección de apéndices que dilucidarán con toda amplitud el problema.

Termina exponiendo que de la intervención de los diputados en esta interpelación y de la respuesta que dé el Gobierno se deducirá el camino a emprender. (Muy bien en varios lados de la Cámara).

Los Sres. Mila y Camps y Layret defienden el derecho foral.

El Sr. Bertrán y Musitu mantienen el espíritu de la proposición en nombre del Sr. Trias.

El Sr. Balparda teme que la campaña iniciada por los regionalistas tienda a fomentar el nacionalismo.

Habla nuevamente el Sr. Mila y Camps y dice que la Unión Monárquica de Barcelona no consentirá sin protesta que se pretenda hacer política de este asunto.

El Sr. Salvatella, en nombre de los liberales, se muestra de acuerdo con lo dicho por el Sr. Dato.

El Sr. Garnica se felicita del amor al derecho foral significado por los representantes de las regiones y ofrece todas las facilidades que estén en su mano para conseguir la rápida publicación de los apéndices.

Estima que la Comisión de Códigos es quien ha de ocuparse del derecho civil de todas las regiones.

Por lo que respecta a la adopción de medidas que garanticen la observancia del derecho foral, cree que no hay necesidad de llegar a ellas, pues basta la complacencia con que el Gobierno acoge la cuestión.

#### ORDEN DEL DIA

El Colón Cardany pide la lectura de varios artículos del reglamento y amparándose en ellos se lamenta de que la presidencia no haya puesto a discusión una proposición referente a los conflictos sociales en Cataluña.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta que dicha proposición es antirreglamentaria y por lo tanto no puede discutirse.

#### La ley de presupuestos

Se pone a debate el dictamen de la Comisión mixta referente a la ley de presupuestos.

El Sr. Prieto formula algunas observaciones.

El Sr. Ayuso pide votación nominal y toman parte en ella 232 diputados, aprobándose definitivamente el dictamen por 214 votos contra 18.

#### La cuestión política

El Sr. Prieto habla acerca de la cuestión política y dice que no hay motivo, si se plantea la crisis para cerrar las Cortes.

Censura que la crisis vaya a resolverse a espaldas del Parlamento, dejando sin resolver problemas de importancia.

Cree que España necesita una política audazmente liberal y termina diciendo que las notas salientes de estas Cámaras y de los políticos monárquicos fueron la insensibilidad y la cobardía.

Le contesta el Sr. Bugallal repitiendo cuanto acerca de este asunto dijo ayer el señor Allendesalazar.

Interviene el conde de Romanones diciendo que le tiene sin cuidado que continúe o no en el Gobierno el Sr. Allendesalazar.

Recuerda que hace dos meses se planteó un importante debate sobre política en el que hablaron todos los jefes de grupo excepto los Sres. Maura y Dato y añade que es importante conocer la opinión de éste, porque se está en vísperas de una crisis que no sabe si será histórica.

El Sr. Bugallal le contesta diciendo que es aventurado suponer que mañana se planteará la crisis y más aventurado aún afirmar que no volverán a abrirse las Cortes.

El conde de Romanones deduce de las palabras del Sr. Bugallal que la crisis está planteada y por ello es más necesario reanudar el debate sobre política, pero como la sesión está a punto de terminar pregunta al Gobierno si se compromete a aceptar para mañana una interpelación.

El ministro de Hacienda dice que no puede de momento aceptar la invitación; pero lo pensará y madurará. (Risas).

Rectifica el Sr. Prieto el cual afirma que el Gobierno no tiene derecho a autorizar por decreto la elevación de las tarifas ferroviarias.

Interviene el Sr. Alba diciendo que acepta íntegramente cuanto sobre de este asunto expuso el conde de Romanones y añade que España no permitirá en estas horas una solución de derechas.

Habla también el Sr. Villanueva. Sostiene que la única solución posible es de izquierdas, porque las derechas no consigieron llegar a una inteligencia, lo cual siente él sinceramente.

Agrega que el partido liberal tiene su

programa, adaptable a las necesidades de cada época y que, llegado el momento oportuno, sabrá interpretar en política social los principales extremos de las ideas izquierdistas.

Interviene el Sr. Dato: Nuestro programa en todos los órdenes de la vida del país—dice—es conocido por nuestra obra de Gobierno y nuestra actuación en el Parlamento.

Soy partidario de la existencia de dos grandes partidos gubernamentales y creo necesarias las grandes concentraciones de las fuerzas políticas para bien del país. (Aplausos en las derechas).

No es este el momento de hacer un programa de Gobierno. Quienes estén identificados con la política conservadora deben ayudarnos, olvidando las diferencias que pudieron algún día separarnos.

El conde de Romanones deduce de las palabras del Sr. Dato que en estos momentos la Corona debe dar al país un Gobierno definitivo, pero las izquierdas considerarán como un grave daño que se constituya un Gobierno de las derechas.

Nuevamente habla el Sr. Prieto. Dice que la opinión ya está orientada y que la Corona ya tiene elementos de juicio bastantes para optar.

El Sr. Besteiro se pronuncia por un Gobierno de las izquierdas.

Le contesta el Sr. Bugallal: Si aquí no se labora con provecho—dice—es porque lo impedis vosotros. (Las izquierdas protestan).

Los socialistas sois un obstáculo para toda obra de Gobierno.

El Sr. Besteiro replica que no es lícito decir que ellos se oponen a los proyectos que benefician al país.

El Sr. Cierva entiende que debe formarse un Gobierno fuerte y definitivo sin perder un solo día más; un Gobierno que responda a las necesidades sociales y económicas del país.

Añade que este Gobierno ha de ser de significación conservadora, pues los liberales no están capacitados para gobernar y el país no consentiría un Gabinete de las izquierdas.

Aplauda las palabras del Sr. Dato, y su patriotismo del cual hace grandes elogios.

El conde de Romanones cree que el señor La Cierva es injusto al hablar de excisiones entre las izquierdas, olvidando que a los conservadores los separan motivos más hondos.

Recuerda la derrota del Gobierno del Sr. Maura por las huestes del Sr. Dato. (Protestas de los mauristas).

Termina afirmando que se pretende ejercer presión sobre la Corona.

El Sr. Alba no cree justas las acusaciones dirigidas por el Sr. Bugallal contra los socialistas.

Yo digo a republicanos y socialistas—añade—que en estos momentos debemos estar todos unidos para hacer una revolución jurídica.

La responsabilidad de la solución de la crisis está en nuestras manos, (Protestas de las derechas y aplausos de los alistas).

Si abandonais la política negativa, será una página gloriosa de la política española.

El Sr. Besteiro niega que la posición de los socialistas sea la de todo o nada.

Queremos—dice—el máximo posible. Apoyaros sería traicionar a la masa democrática. Seremos amigos o adversarios leales.

Si se constituyese un Gobierno de derechas o una dictadura, todas nuestras fuerzas irán contra ellos, y si fuese preciso apelaremos a la conciencia internacional.

El Sr. Goicoechea afirma que la unión de los liberales es una obra de hipocresía.

Señala sus coincidencias con los señores Dato y Cierva y afirma que la opinión de su partido la expondrá una persona más autorizada que él.

El conde de Romanones: ¿Aquí?

El Sr. Goicoechea: Aquí o fuera de aquí. Es hora de terminar con los partidos caducos.

Rectifica el Sr. Dato. Rechaza la amenaza de Besteiro de la intervención internacional en nuestras luchas políticas, pues con ello se daría la sensación de que no sabemos gobernar.

Recuerda la labor que realizó siendo poder, cuando el proletariado se manifestó violentamente.

Interviene D. Marcelino Domínguez.

Pregunta si entrando los liberales a gobernar se restablecerán las garantías, se contendrá la emigración y serán puestos en libertad los obreros encarcelados caprichosamente.

Poco importa—añade—que sin esa garantía gobiernen las derechas o los liberales.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) señala su coincidencia con el Sr. Goicoechea si se tratase de restablecer los viejos partidos.

Estima que han desaparecido ya los partidos liberal y conservador y dice que España es el único país donde aun se habla de violencias para gobernar.

Aquí—añade—no se ha dado una prueba de que las instituciones pueden

dar satisfacción a la voluntad popular, y si no damos esta sensación no podremos pedir a pedir a las extremas izquierdas que depongan sus convicciones.

Hablar de programas es propio solamente de gentes incapacitadas para gobernar. Lo que se necesita son actos y soluciones prácticas.

Afirma que en ningún país del mundo se ha otorgado el poder a las derechas, porque son un anacronismo y sus soluciones son una temeridad.

Estoy seguro—dice—de que la Corona puesta la vista en otros intereses que no son del interior de España, solo dará a la crisis una solución que beneficie al país. que en ningún momento como en este estuvo tan justificada una solución progresiva.

Cree interpretar el pensamiento de los liberales diciendo que no es una práctica de gobierno suspender las garantías constitucionales, medida solo justificada por una necesidad momentánea.

Respecto de la reforma constitucional se muestra partidario de que se consagre desde la libertad de conciencia hasta la libertad sindical e individual.

Termina diciendo que si se afirma la soberanía del poder civil no será obstaculizada sino impulsada, para que bajo ella caigan los poderes religiosos y los poderes de la fuerza.

Interviene el Sr. Lerroux. Dice que había pensado callar porque se creía interpretado por algún orador.

## AÑO SANTO DE 1920

# Peregrinación de Postmarcos de Arriba

Brillante sobre toda ponderación ha resultado la peregrinación que hoy recorrió nuestras Ruas y visitó al Apóstol Santiago en su Basílica.

El arceprestazgo de Postmarcos de Arriba ha dado una patente y brillantísima prueba de su fé religiosa concurrendo a pesar de la distancia que les separa de Santiago, en grandísimo número para ganar el Jubileo del Año Santo.

Se organizó la peregrinación mucho después de las once porque en el tren venían muchos de los que habían de figurar en la piadosa manifestación y el tren llegó con retraso.

Por eso en lugar de organizarse a las once eran las doce cuando se dispararon las bombas anunciando que el piadoso acto iba a comenzar y diera ya la una de la tarde cuando abocaba a la plaza de Alfonso XII.

La organización ha sido cuidadosamente atendida y resultó admirable.

Rompían la marcha la banda de cornetas y tambores del regimiento de Zaragoza.

Seguía el estandarte del grupo de hombres conducido por D. José Varela Limiá y Menéndez, vizconde de San Alberto. Recogían las cintas del estandarte el alcalde de Noya D. Pedro Lopez Varela y el juez D. Francisco Busto Cernadas.

El grupo de hombres era muy nutrido y en él figuraban no solo las personas de más significación de Noya y de todo el arceprestazgo sino innumerables marineros y trabajadores que, cantaban el Himno de la peregrinación acompañándoles la banda del regimiento de Zaragoza.

Seguía al grupo de los hombres otro numerosísimo de mujeres precedido del estandarte correspondiente y que era conducido por la virtuosa y distinguida Sra. D.ª Segunda Pais, de Varela, vizcondesa de San Alberto.

Las borlas del estandarte del grupo de mujeres las recogían las Sras. D.ª Carmen Cadarso, esposa del capitán de fragata Sr. Cadarso e hija del héroe de Cavite y D.ª Pilar Valderrama, de López Varela.

También en este grupo figuraban varios coros, de muy buenas voces, que recorrieron las calles cantando el Himno acompañados por la banda de música municipal.

A recibir a la peregrinación acudieron a las Casas de Compostela una comisión del Ayuntamiento y otra del clero de la ciudad que luego formaron la presidencia con el Sr. arcepreste el párroco de Tállara.

Formaba la comisión del ayuntamiento el alcalde D. Máximo de la Riva y los concejales D. Casimiro Martínez y don Angel Villar Pellit y la del clero, el párroco de San Juan Sr. Lamela y el vicario de Santa Susana Sr. Iribarnegaray.

Las casas de la Senra, Fajera, Rúa del Villar, Gelmirez y plaza de Alfonso XII lucían colgadas.

Mientras la peregrinación recorrió las calles repicaron incesantemente las cam-

Todos habeis hablado—dice—para que os escuches el Rey. Yo hablo para que me oigan el país y los ciudadanos y como el Rey es un ciudadano también me escuchará.

Hablaron todos como si la historia se hubiera borrado en un momento.

La mayor parte de los que hablaron se gastaron tanto que sus instrumentos inútiles de Gobierno y el mejor servicio que pueden hacerle al país es colocarse en segunda fila y actuar de consejeros.

Todos se apresuran a aparecer como Abeles cuando ayer todos eran Caines. Las mismas pasiones y las mismas discordias volverán a dividirlos.

Lo que importa en estos momentos es exponer soluciones para unos cuantos problemas vitales.

No sabemos si el partido conservador gobernará con el criterio de 1909 o con el de 1917.

Dice que su simpatía por los liberales está justificada por la presencia de Melquíles Alvarez entre ellos y que los republicanos verán con benevolencia la actuación de las izquierdas, dispuestos a hacer obra positiva sin plegar su bandera ni someterse al Rey.

Termina diciendo que mantiene incólume su modesta personalidad política y su historia, proclamando siempre que la salvación de España está en la república.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

panas de la Basílica y se dispararon muchos fuegos.

La peregrinación entró en la Catedral por la puerta del Obradoiro.

Allí fue recibida por una comisión del Cabildo presidida por el Sr. Dean.

En cuanto los peregrinos llegaron al templo comenzó la santa Misa que celebró el Sr. cura párroco de San Justo, de Tojosoutos.

Dirigió el santo Rosario el párroco de San Juan de Macenda.

Luego subió al púlpito el Sr. Obispo Auxiliar y en nombre del Sr. Cardenal Arzobispo dió la bienvenida a los peregrinos a quienes excitó cariñosamente para que perseveren en las virtudes de que tan brillante prueba estaban dando con el acto que se celebraba.

Bendijo después los objetos piadosos que los peregrinos llevaban y declaró terminada la peregrinación de Postmarcos de Arriba.

Luego se hizo funcionar el botafumeiro cantándose, mientras tanto, el Himno de la peregrinación por los fieles.

Dió fin el acto a las dos y cuarto de la tarde a cuya hora abandonaron el templo los peregrinos diseminándose por la ciudad.

Merecen plácemes, y gustosos se los tributamos desde estas columnas, los organizadores de la peregrinación de hoy por la brillantez con que la celebraron.

Mañana, como ya hemos dicho tiene lugar la peregrinación del arceprestazgo de Tabeiros (La Estrada), cuyos estandartes conducirán el diputado D. Vicente Riestra y la Sra. Melania Nine.

Se organizará en el Hórreo a las once de la mañana prometiendo verse muy concurrida.

En la fotografía de Kasado hay postales de todas las peregrinaciones.

## SANTIAGO

Celebrase mañana en Belvis una solemne función a San Pedro de Verona más conocido por el nombre de San Pedro Martir.

Se celebrarán, con tal motivo, Misas a las seis, siete, ocho, nueve, diez y media y doce. En la solemne predicará el reverendo P. Alfonso A. Vega.

Se bendecirán en todas las Misas las palmas o ramos de oliva.

En la Rúa de San Pedro, San Antonio y Belvis se establecen puestos de venta de objetos piadosos.

En el establecimiento que en el pueblecito de la Esclavitud, posee D. Ramón Castro, acaeció un lamentable percance.

Estando arreglando al atardecer uno de los hijos del propietario de la casa el aparato del acetileno que para el alum-

**María del Carmen**  
**MODAS**

brades usan, lo hizo con tal mala suerte que se le incendió el depósito causándole la explosión quemaduras de importancia en varias partes del cuerpo.

**La Capilla de la Angustia parroquial de San Fructuoso**

Esta mañana tuvo lugar la entrega de la Capilla de la Angustia por los representantes de la Diputación al párroco de San Fructuoso, Sr. Capeans. En representación de aquella firmaron el acta los Diputados Sres. Rivero de Aguilar y Nieto, y el Director y Secretario del Hospital. Nos dicen que se trata de hacer no sabemos a hacer esta al Sr. Fiscal Eclesiástico, que según Fernández Sánchez no hay más que otra en Roma de iónica construcción, y hasta que será el cemento el elemento que con ellas intervengan, y ante esto recordamos aquellas palabras de aquel notable arqueólogo: «huyamos del cemento como del pecado».

Y como vemos oportuna la pregunta vamos a hacer esta al Sr. Fiscal Eclesiástico que tiene a estudio el expediente hecho por el Sr. Amor Ruibal, en vista de los documentos que existen en el Archivo del Hospital ¿se puede saber cuando se define la parroquialidad de la Capilla del Hospital?

**FLAN IDEAL**

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos.

En el cuerpo de Seguridad se presentó Carmen Taboada Valle denunciando que hallándose lavando en el río fué apedreada e insultada por Juana Taboada y su hija Carmen.

**DR. MERINO**

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)  
Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann  
Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

**VUELCO DE UN AUTOMÓVIL**

Dicen de la Estrada que el domingo por la tarde volco, a la salida de la Estrada, el automóvil que hace servicio entre dicha villa y Santiago.

Por efecto del vuelco resultaron con heridas leves los viajeros Fernando Restuchada, comisionista, de Ferrol; José Ramos y su esposa Avelina Brea, de Lozón (Lalín), Salustiano Valiñas y Emilio Fernández, de Castro (Cerdedo) y Manuel Duráu, de Estrada, todos los cuales fueron curados por el médico forense de aquella villa y otros facultativos.

Pero no fueron éstos los que más sufrieron con el percance. Las heridas más graves las recibió María Texeiro de 29 años, que con su esposo el veterinario municipal de Estrada, don José Ríos Regueiro, marchaba por la carretera llevando en brazos una niña de 11 meses.

El automóvil se precipitó materialmente sobre ellas ocasionando contusiones y heridas leves a la niña y al señor Ríos y graves lesiones a su esposa que quedó debajo del vehículo, de donde hubo necesidad de extraerlas levantando el coche.

**Pérez y de Andrés**

**BANQUEROS**

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.  
Teléfono 23.

**Santiago**

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negociacion letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Se está procediendo a pintar el grupo acróterio del Consistorio.

El día 3 de Mayo IARANAUGUR en sus salones una gran exposición de sombreros de señora y niña.  
Única casa en Santiago que presenta el modelo auténtico de París, elegido personalmente.—FRANCO, 4.

**LIBROS**

**ULTIMOS RECIBIDOS**

- Sofía Casanova.—La Revolución Bolchevista (Diario de un testigo). 3 pts.
- Ganivet.—Ideario Español. 3,50 pts.
- E. González Blanco.—Historia del periodismo desde sus comienzos a nuestra época. 3,50 pts.
- Knut Hamsun.—Hambre (Novela). Versión del alemán por A. de Blos. 3,50 pts.
- Román Cortés.—Humo (novela). 4 pts.
- J. E. Rodó.—Páginas escogidas. 3 pts.
- Frank Wedekind.—Despertar de primavera, traducción de M. Pedrosa. 2 pts.
- Blanchard.—La mujer moderna. Para amar y comprender la vida. 2,50 pts.
- Carrere.—Los ojos de los fantasmas. (Poesías). 3,50 pts.
- Foley.—La dama de los millones. 4 pts.
- Francés (José)—Cuentos del mar y de la tierra. 4 pts.
- García Kohly.—Gambetta. 4 pts.
- Gómez Carrillo.—El Japon heroico y galante. 4 pts.
- Ibsen.—El pato silvestre. 3,50 pts.
- Mirabeau.—Cartas ardientes. 2,50 pts.
- Puehkin.—La hija del capitán. 2,50 pts.
- Ruiz Maya.—Los libertadores del campo. Novela cordobesa. 3,50 pts.
- Semene Zmlak.—La eterna fatalidad. 3,50.
- Valle-Inclán.—El pasajero. Claves líricas. 3 pts.
- Benoit (Pierre)—Por D. Carlos. 4 pts.
- Willy.—La insaciable Siska. 3,50 pts.
- Henri Bordeaux.—Una mujer honrada (novela). 3,50 pts.
- Azorín.—España. 3,50.
- B. Dangennes.—Lo que toda mujer moderna debe saber. 2,50 pts.
- A. Palacio Valdés.—La Fé (novela). 4 pesetas.
- Amado Nervo.—Perlas negras. Místicas. (Poesías). 4 pts.
- Amado Nervo.—Poemas. 4 pts.
- Pío Baroja.—Camino de perfección. 3,50 pesetas.
- Rabindranath Tagore.—Mashi y otros cuentos. 4,50.
- Vargas Vila.—El minotauro (novela). 2,50 pts.
- Antología de poetas americanos. 2,50 pesetas.
- Knut Hamsun.—Pan, (Premio Nobel) traducción de A. Hernández Catá. 3,50 pesetas.

La gloria literaria de Knut Hamsun acaba de tener consagración solemne con el premio Nobel; y Pan, sobre ser una de las mejores novelas del célebre autor escandinavo, y acaso la más conocida en todo el mundo, es la primera de sus obras que se publica en español.

**Librería Editoria.**

**EL ECO DE SANTIAGO**  
RUA NUEVA 13.

**MAIZAVENA**

**AL CACAO**

Para personas delicadas del estómago

**INSTRUCCION PUBLICA**

Aprobada por el Senado la mejora económica votada en el Congreso, así como la plantilla que el ministro presentó a la Comisión de presupuestos, se están realizando trabajos activísimos por el negociado correspondiente, a fin de que con la mayor brevedad posible pueda publicarse la disposición que determine los ascensos, cuya diligencia correrá a cargo de las secciones administrativas.

La Sección administrativa de Oviedo nombró maestro propietario de la escuela de San Félix en Tineo, con 1.500 pesetas, a D. Juan Parrondo Garrido, que regenta la de Trobo 2.ª, en Fonsagrada. Este nombramiento se hizo porque el Sr. Parrondo solo posee certificado de aptitud dado por la Normal de Oviedo.

Los alumnos de último año de Medicina con su profesor, el catedrático de Clínica Médica, Dr. Novo Campelo, han visitado esta mañana el Hospital de San Lázaro.

Allí acompañados del Director del establecimiento, Dr. Pimentel, han estudiado los diversos tipos de lepra que son más frecuentes en Galicia, examinando luego al microscopio varias preparaciones del microbio de la enfermedad de Hansen y haciendo por último, un balance de los remedios con que hoy cuenta la ciencia para la curación de tan terrible enfermedad.

Los futuros médicos han salido muy satisfechos de esta interesante lección clínica.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos—María Otero Vidal.  
Defunciones—Antonio Tarrío y Tarrío

9 años, peritonitis tuberculosa; José María Ambrufeiras, 2 meses, bronquitis. Matrimonios. Ninguno.

**Preparaciones especiales**

Bachillerato. Magisterio (Maestras)  
RAMIRO ARAMBURO ABAD  
Profesor de la Escuela Normal

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos Precios módicos

**Telegramas y telefonemas**

EL REY EN MADRID

**Se planteó la crisis**

Madrid 28

**Despedida del Rey**

Telegrafían de Sevilla diciendo que el Rey emprendió anoche viaje de regreso a Madrid. Le despidieron las autoridades y un gentío inmenso que le aclamó con entusiasmo.

**Llegada**

El Rey llegó a esta corte a las nueve y media de la mañana. Le recibieron en la estación los Infantes, el gobierno y las autoridades. En la sala de espera cambió breves palabras con el jefe del gobierno. También habló algunos momentos con el ministro de Estado.

Luego dirigiéndose al Presidente, le dijo que le recibiría a las diez y se encaminó a Palacio.

**Planteamiento de la crisis**

URGENTE.—Al despachar con el Rey el Sr. Allende Salazar le informó de haber quedado aprobados los presupuestos y cumplida, por lo tanto, su misión razón por la que le presentaba la dimisión de todo el gobierno.

El Rey aceptó la dimisión pero rogó al Sr. Allende que lo mismo él que los ministros todos sigan en sus puestos hasta que consulte con los políticos. Las consultas empezarán mañana o quizás pasado mañana pues S. M. llegó muy cansado y además tiene que atender estos días al Mariscal Joffre que llegó ayer a Madrid.

**Garnica en Palacio**

A las diez de la mañana llegó a Palacio el ministro de Gracia y Justicia señor Garnica.

Llevaba un sobre grande y urgente para el Sr. Allende Salazar.

Los periodistas rodearon al Sr. Garnica preguntándole que contenía el sobre.

El Sr. Garnica contestó diciendo que era un Decreto.

Añadió que creía que hoy se sancionarán los presupuestos.

**Al llegar Allende**

A las diez y media llegó el Sr. Allende Salazar a Palacio.

Rodearonle los periodistas en cuanto le vieron.

El Sr. Allende se mostró muy reservado limitándose a decir:

—Cuando salga ya les diré a ustedes lo que haya.

Un periodista preguntó si habría consejo hoy contestando negativamente.

—Entonces, preguntaronle, habrá consultas?

—No sé, contestó, pues el Rey debe estar cansado del viaje.

Y, diciendo esto, se metió en el ascensor.

**Al salir**

A las doce menos veinte salió el señor Allende Salazar de la Cámara regia.

Al rodearle los periodistas dijo:

—He despachado con el Rey a quien informé de haberse terminado en las Cortes la discusión y aprobación de los Presupuestos con lo que se legalizó la situación económica que era el compromiso que teníamos y para lo que contábamos con la confianza de la Corona.

En su virtud he presentado a S. M. la dimisión de todo el gobierno.

S. M. aceptó las dimisiones pero como está cansado me rogó que continúe con todos los ministros interinamente hasta que haya evacuado las consultas que piensa hacer.

Un reporter preguntó al jefe del gobierno si las consultas empezarán hoy.

—No lo sé, contestó, pero supongo que no empezarán hasta mañana.

**Enterando a los ministros**

Desde Palacio se trasladó el Sr. Allende Salazar a la Presidencia y de allí comunicó con todos los ministros.

**Observatorio meteorológico**

	DIA 28	
Barómetro . . . . .	737'0	
Temperatura máxima al sol . . . . .	24'6	
Idem idem a la sombra . . . . .	17'5	
Idem mínima . . . . .	4'9	
Lluvia . . . . .	0'0	
Evaporación . . . . .	1'2	
Humedad relativa . . . . .	59	
Dirección del viento . . . . .	N. E.	
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	319	
Estado del cielo . . . . .	Nuboso.	
El Barómetro tiende a . . . . .	Subir.	

El jefe del Gobierno dimisionario informó a sus compañeros de lo que había ocurrido en el despacho con el Rey así como de que todos continúan con carácter interino en los mismos puestos.

**Cuando se resolverá**

Créese que la crisis que se planteó hoy no se resolverá hasta después del domingo pues las consultas invertirán los días que faltan de la semana por cuanto se extenderán a todos los jefes de grupos y expresidentes de Cámaras.

El nuevo gobierno seguramente se constituirá el lunes.

**Impresión dominante**

En los círculos políticos, que están animadísimos, la impresión dominante es que la crisis se resolverá a favor de las derechas.

**BOLSA DE MADRID**

**COTIZACION OFICIAL**

	DIA 26 DIA 27	
4 por 100 interior . . . . .	72'90	72'80
Idem fin corte firme . . . . .	00'00	72'60
5 por 10 amortizable . . . . .	96'25	96'00
4 por 100 amortizable . . . . .	87'00	87'50

**Acciones**

Banco de España . . . . .	529'00	528'00
Español del Río de la Plata . . . . .	281'00	281'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	300'00	296'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	97'60	97'20

**Azucareras**

Las obligaciones . . . . .	00'00	00'00
Las preferentes . . . . .	121'25	121'25
Las ordinarias . . . . .	50'75	50'75

**Cambios**

París . . . . .	35'00	34'75
Londres . . . . .	22'85	22'59
Marcos . . . . .	10'15	10'35

**Bolsa de París**

Exterior Español . . . . .	84'45	84'25
----------------------------	-------	-------

**Bolsa de Buenos Aires**

El precio del oro fué ayer de . . . . . 1.000'00 1.000'00

**Joffre, en Madrid**

Madrid 28

**La llegada. Entusiasmo del público**

En el rápido de Irún llegó el mariscal Joffre, acompañado de su esposa y séquito.

Le esperaban en la estación los ministros de Estado y Guerra, las autoridades civiles y militares, el embajador y personal de la embajada francesa, los agregados militares de las demás embajadas de los países aliados y representaciones de diversas entidades francesas y franco-españolas.

El general Muñoz Cobos era el único militar español que vestía de uniforme.

Al entrar el tren en agujas, el enorme gentío que llenaba la estación rompió el cordón de tropas y se lanzó a los andenes, dando vivas al héroe del Marne, el salvador de Francia, y a los países aliados.

Joffre, que vestía de uniforme, saludaba emocionadísimo.

**El Pueblo de Madrid y Joffre**

Apenas saltó a tierra el mariscal, adelantóse hasta él el embajador de Francia, presentándole a los ministros y al alcalde.

Este, en breves palabras, le dió la bienvenida en nombre de la ciudad y desde ese instante fueron ya imposibles las saluciones y cumplimientos, pues el gentío rodeó a Joffre haciéndole una delirante ovación.

El mariscal pidió a las autoridades que no le separasen del pueblo.

Como su esposa no pudo seguirle, tu-

vo que salir con el séquito por otra puera.

Precedido de los maceros del Municipio, se dirigió Joffe al Hotel Ritz, en donde se aloja, entre una imponente manifestación de entusiasmo.

**HUELGA FERROVIARIA**

Madrid 28

Los ferroviarios entregaron anoche al Sr. Allende Salazar una exposición diciendo que en vista de que no se soluciona la cuestión de las tarifas conforme a sus aspiraciones el día primero de Mayo presentarán los oficios anunciando el planteamiento de la huelga al terminar el plazo legal.

Añaden que la huelga será indefinida hasta conseguir las peticiones que tienen hechas las empresas con carácter definitivo.

Creese que el gobierno resolverá este asunto por Decreto.

**ANUNCIOS**

**Subasta voluntaria**

Se hace de la casa núm. 28 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, construida de nuevo libre de pensión e inscrita en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el 5 de Mayo próximo de 11 a 12 en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Marín 5 quien informará de precio y condiciones.

**Subasta voluntaria**

Se hace de la casa núm. 7 de la Avenida de Haje (antes Infierno de Arriba) con dos pisos y jardín y bajos. El remate tendrá lugar el día 30 del corriente, a las diez de la mañana, en la Notaría de don Andrés Domínguez Guitián, quien informará.

Se reservan sus dueños el derecho de no adjudicarla, caso de no alcanzar el tipo mínimo señalado.

**Angel Villar Pellit**  
CRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Dentista militar de esta plaza  
ESPECIALISTA  
EN DENTADURAS SIN PALADAR  
Y PUENTES DE ORO  
Extracciones sin dolor ni peligro.  
**Cantón del Toral 2 pral.**  
(Frente a la Rúa Nueva).

**JOSE REY VILOUTA**  
Perito Agrícola  
Se encarga de toda clase de trabajos relacionados con la profesión.  
SENRA núm. 16.—SANTIAGO 5

**Carlos Allones Roffignac**  
LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

**SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA**  
del Dr. ARISTEGUI  
ALIMENTO CEREBRAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA  
3'50 PTS. BOTELLA

**SASTRE.**—Ofrece sus servicios, bien en taller o a domicilio uno de larga y conocida competencia tanto en corte como en confección de toda clase de prendas incluso de las de más refinada etiqueta.  
Informarán en esta redacción.

**SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica**

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

**Reina Victoria Eugenia**  
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

**León XIII**  
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas a Antillas**  
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña aa, el vapor

**Alfonso XII**  
para la Habana. Admite carga y pasaje.  
Línea de Filipinas  
Salvo contingencias, el vapor

**Antonio Lopez**  
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

**Importadores Exportadores**

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar dirijanssea la

**Agencia Escalera**

Tránsitos - Aduanas - Seguros

**VIGO**

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como: fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

**VINO Y JARABE**  
DUSART  
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se recetan en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las Mujeres durante el embarazo.

Se vende en todas las Farmacias

**Invento maravilloso**

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

**Agua de Colonia "La Carmela"**

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

**TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA**  
Pastillas del Dr. CALDEIRO  
Cloro-Boro-Sódicas y la cocaína  
(Radioactivas.)  
al mentol y  
De gusto agradable y éxito seguro.  
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

**Asqueas de defecación**  
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**  
desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.  
Depositarios Pérez, Martín, y O Madrid.

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital  
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
GUARDIA PERMANENTE

COLORES PÁLIDOS  
**ANEMIA** DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radicalmente por el  
**HIERRO BRAVAIS**  
todas Farmacias (30, P. Lafayette, Paris) - Polveta gratis.  
**ANEMIA**

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas orales, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS

**RHODINE**  
(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)  
EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO  
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE · PARIS  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

**Tarjetas de visita a precios módicos**